



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2020	
Recibido.....	Hs. 1010
Exp. N°.....	C.D. 39128

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio que corresponda, realice los reclamos y gestiones correspondientes a Vialidad Nacional, para realizar un acceso vial seguro a los barrios Tierras de Sueños II y III de la ciudad de Roldán, tanto desde la autopista Rosario-Santa Fe como desde la ruta nacional RN 12.

Diputado Provincial  
José León Garibay



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva la presentación de este proyecto, la situación de riesgo vial que tiene el acceso a los barrios Tierras de Sueños II y III de la ciudad de Roldán.

Ha sido un reclamo constante de los vecinos de la ciudad de Roldán que tienen residencia en esos loteos, ubicados en la intersección de la Autopista Rosario- Córdoba y la Ruta Nacional A012. Los mismos no tienen un correcto acceso vial a sus respectivos hogares habiendo sido estos barrios habilitado en el año 2009.

El crecimiento poblacional del Gran Rosario y la imposibilidad acceder a un bien inmobiliario ha impulsado la migración hacia localidades como Roldán. La ciudad cuenta con diez barrios abiertos nuevos que son aproximadamente 900 hectáreas en donde actualmente viven numerosas familias Santafesinas.

Con 5000 lotes residenciales, 345 hectáreas, estos barrios son hogar de más de 900 familias santafesinas que la única manera de salir y entrar al loteo con la que cuentan es a través de la Ruta Nacional A012 y la autopista Rosario-Córdoba (AU Ros-Cor).

En diciembre del 2018 el gobierno provincial dejó inaugurada una colectoras de 2 kilómetros que conecta los barrios Tierra de Sueños II y III y Puerto Roldán con iluminación y señalización.

El precario acceso existente sobre la A012, se encuentra al finalizar el rulo de descenso suroeste de la conexión entre la (AU Ros-Cor), y es en donde se ocasionan accidentes de tránsito entre automóviles particulares y transporte de carga por lo general.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El gobierno nacional tenía previsto realizar una autopista en la ruta nacional 12 por el sistema de participación público privada (PPP), el mismo ya fue descartado, por lo la cual resulta necesario realizar un nuevo proyecto de acceso vial que contemple iluminación, señalización, dársena y semáforo de ser necesario.

Por lo expuesto en estas líneas solicito a mis pares legisladores el acompañamiento de este proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
José Garibay